





## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER Magistrado IVÁN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA

Bucaramanga, abril veintidós (22) de dos mil veinticuatro (2024)

# **AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA Exp. No. 680012331000-2006-03460-00**

DEMANDANTE:	FINSEMA – CLÍNICA SAN JOSÉ – MEDCOM LTDA
DEMANDADO:	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, FIDUPREVISORA S.A. notjudicial@fiduprevisora.com.co
MINISTERIO PÚBLICO:	JESÚS RODRÍGUEZ OROZCO PROCURADOR 47 JUDICIAL II procjudadm47@procuraduria.gov.co
ACCION	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES

Atendiendo el informe rendido por la señora Secretaria de esta Corporación, visible al archivo No. 06. del expediente híbrido, se fija para el día ocho (08) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) a las 10:00 a.m., como fecha y hora para llevar a cabo diligencia de reconstrucción del expediente de la referencia, la cual se realizará en las instalaciones del Despacho 006 del Tribunal Administrativo de Santander. Se requiere a las partes para que en la mencionada oportunidad aporten la documentación que posean en referencia a la documentación que se relaciona en auto del 12 de marzo de 2020.

Atendiendo lo establecido en la norma en cita –Art. 133 Num. 3º CPC-, por conducto de la Secretaría de la Corporación, notifíquese esta decisión a los apoderados de las partes, por anotación en estado y personalmente.

Finalmente, compúlsese copias a la Comisión Nacional de Disciplina Judicial para que se adelanten las investigaciones del caso, frente a la existencia de posibles conductas constitutivas de faltas disciplinarias, derivadas de la pérdida de las piezas procesales antes mencionadas.

NOTIFÍQUESE.

Firma Digitalmente

IVÁN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA

Magistrado Ponente

### Firmado Por:

# Ivan Mauricio Mendoza Saavedra Magistrado Tribunal O Consejo Seccional Contencioso 6 Administrativa

## Tribunal Administrativo De Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 91b4a3b4e6e99cb59718871d03c2cd2971c80b541fc432e8ef1d08c45d891019

Documento generado en 22/04/2024 09:44:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica



#### REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 018 Fecha: 24/04/2024 Dias para estado: 2 Página: 1

	. 010		24/04/2024	1		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 31 000 2006 03460 <b>00</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FINSEMA - CLINICA SAN JOSE . MEDCOM LTDA	FIDUPREVISORA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DE RECONSTRUCCIÓN PARA EL DIA 8 DE MAYO DE 2024 A LAS 10 AM	22/04/2024	IVAN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA 24/04/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS SECRETARIO